

En vista las dhas. Cienientas fanegas de trigo en lamisma
especie por el dho. señor Don Carlos de Borja Gil
El y. dho. Juan Lucas Guil. de S. y Paron de S. de quenta
de las oficinas de diligencias suelta ex. quitando garalograr
el empleo de escribo para el abasto publico al mayor Combe
nienzia, teniendo a este fin de S. de las correspondencias en
lamancha Andalucia y Castilla. La Ciu. haviendolo
oido de la oraxia adho. y de acuerdo continue en el dho. em
pleo en la parte que le pareciere fiando su inteligencia
y satisfacion la que tubo presente esta Ciu. quando le
Confirio el dho. empleo para que en las disposiciones de
dho. Posito excurase todo quanto le pareciere.

Empleo de Argo para
el Posito

Sublevar de Sargento

Al memorial de Baltasar Palera en que suplica le de por
excusado esta Ciu. el ejercicio de sargento de la Compañia
de la Parroquia de S. Maria Cuapalera a servido mas
de veinte y dos años en todas las ocasiones que sean de servicio
de S. Real servicio de S. Mag. y que en esta Consideraz.
se le Suble. La Ciu. haviendolo oido de S. de S. de S.
lo que expresa el dho. Baltasar Palera en conformidad de
la Real cedula de preheminencias a favor de las milicias
de esta Ciu. Suble al dho. Baltasar Palera con las exemp
ciones y onores expresados en dho. Real despacho de acuerdo
dele testimonio de este acuerdo.

Nombrado de Sargento

Viene la proposicion que hace el Jurado Melchor Perez
de Leon Capitan de la Compañia de la Parroquia de Santa Ma
ria para Capalera de Sargento que se alla Vaca y averse su
bitado a Baltasar Palera. La Ciu. haviendolo visto
y que el primero que propone para el dho. empleo es Sebastian
Garcia, le nombro por tal Sargento de la dha. Com
pañia con los onores preheminencias y exempciones que
en la Real cedula estan concedidas a las milicias de esta Ciu.
y para el goze de ellas. Acordo se le de testimonio al
dho. Sebastian Garcia de este acuerdo. Induiendola
preheminencias expresadas en dho. Real despacho.

Yo Juan de Urbina
Yo Juan de Sierra

Ante mi

Juan de la Cruz

